



**ACTA DE ENTREGA - RECEPCION N° 2016302060090**

Nº DE CONTRATO: HANV/C.I.R./FORTALECE/000011/2016  
 DESCRIPCIÓN: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.  
 LOCALIZACION: LA CALLE PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.  
 CONTRATISTA: TALLERES Y TRANSPORTE S.A. DE C.V.  
 FECHA DE INICIO: 17 DE OCTUBRE DEL 2016  
 FECHA DE TERMINO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2016  
 RECURSO: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL.

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO, VERACRUZ SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2016, REUNIDOS EN EL LUGAR DONDE SE REALIZARON LOS TRABAJOS DENOMINADOS "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.". PARA LLEVAR A CABO LA REVISION DE LA OBRA EN REFERENCIA, ENCONTRANDOSE TOTALMENTE TERMINADOS Y QUE CONSTA DE LO SIGUIENTE.

**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.**

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, CERTIFICAMOS QUE SU EJECUCION SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA INGENIERIA DE DETALLE Y QUE EL OBJETIVO QUE ORIGINO LA NECESIDAD DE ESTE ESTUDIO ANTERIORMENTE DESCRITA.

DICHOS TRABAJOS SE REALIZARON EN TIEMPO Y FORMA DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO Y SE EROGO EL RECURSO DE LA SIGUIENTE MANERA:

	IMPORTE	I.V.A.	SUBTOTAL	AMORTIZACIÓN	5 AL MILLAR	TOTAL
CONTRATO	\$ 3,805,765.99	\$ 608,922.56				\$ 4,414,688.55
ANTICIPO	\$ 1,141,729.80	\$ 182,676.77				\$ 1,324,406.57

	IMPORTE	I.V.A.	SUBTOTAL	AMORTIZACIÓN	5 AL MILLAR	TOTAL
ESTIMACIÓN 1 (FINIQUITO)	\$ 3,805,765.00	\$ 608,922.40	\$ 4,414,687.40	\$ 1,324,406.57	\$ 19,028.83	\$ 3,071,252.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,805,765.00</b>	<b>\$ 608,922.40</b>	<b>\$ 4,414,687.40</b>	<b>\$ 1,324,406.57</b>	<b>\$ 19,028.83</b>	<b>\$ 3,071,252.00</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver.  
2014-2017  
OBRAS PÚBLICAS

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DESPUES DE LEIDA, ESTANDO LOS PRESENTES EN RECIBIR EL ESTUDIO ANTERIORMENTE DESCRITO.

ENTREGA

C. JESUS RAMON ORTIZ CISNEROS  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

ING. ROSA ISELA DIAZ GODOY  
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

Juárez y 18 de Mar  
Col. Cent  
Nanchital V  
Tel. Com. (921) 21 6 02 50/21 6 06 1  
21 6 38 92/21 6 38 1  
FAX. 21 6 27 63  
www.nanchital.gob.mx